

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESCUELA MILITAR DE CADETES "GENERAL JOSE MARIA CORDOVA"
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR



Al contestar, cite este número

Radicado N° **2025922004034843**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-CEDOC-ESMIC-ESM-17.5

CONTRATO No. **077-DISANEJC-DMSOC-2025**, CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO - ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR ESMIC Y PAULA DANIELA MONCADA HERNÁNDEZ

ACTA DE INICIO

OBJETO:

PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA QUE REQUIERE EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR ESCUELA MILITAR DE CADETES GENERAL "JOSÉ MARIA CÓRDOVA" (ESMIC), PARA VIGENCIA 2025.

CONTRATISTA:	PAULA DANIELA MONCADA HERNÁNDEZ
VALOR CONTRATO:	(\$22.858.000) VEINTIDÓS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE.
SUPERVISIÓN:	CP. PASCUAS GIRALDO JORGE ANDRES
PLAZO:	ONCE (11) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	04 FEBRERO 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DICIEMBRE 2025

En el Establecimiento de Sanidad Militar ESMIC el 4 de febrero de 2025, se reunió el señor Cabo Primero JORGE ANDRES PASCUAS GIRALDO en calidad de supervisor del contrato y la señora PAULA DANIELA MONCADA HERNÁNDEZ CC 1192804570 Bogotá D.C. quien va a desarrollar el objeto anteriormente mencionado, con el fin de dar inicio a este contrato y una vez cumplidos los requisitos de ejecución, como son:

- Registro presupuestal otorgado por la sección de planeamiento
- La aprobación de las pólizas

Para la constancia de lo anterior se concluye con lo anterior que el CONTRATISTA reúne los requisitos y se firma la presente acta de iniciación por los que en ella intervinieron:

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 80 No 38-00

Bogotá. – Cundinamarca.

coordinacionthesmesmic@gmail.com - www.ejercito.mil.co



SC8310-1



PÚBLICA



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025922004034843 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-CEDOC-ESMIC-ESM-17.5

- c) Registro presupuestal otorgado por la sección de planeamiento
- d) La aprobación de las pólizas

Para la constancia de lo anterior se concluye con lo anterior que el CONTRATISTA reúne los requisitos y se firma la presente acta de iniciación por los que en ella intervinieron:

PAULA DANIELA MONCADA HERNÁNDEZ
Contratista

CP. JORGE ANDRÉS PASCUAS GIRALDO
Supervisor

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 80 No 38-00

Bogotá. – Cundinamarca.

coordinacionthesmesmic@gmail.com - www.ejercito.mil.co



SG8310-1

